

EL ECUATORIANO

DIARIO MERIDIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias é Intereses generales.

Año II }

Guayaquil, Lunes 29 de Mayo de 1905

{ Núm. 268

Plenipotencia del Sr. Valverde

Sr. Director de EL ECUATORIANO.

Sin sorpresa ninguna,—lo digo con franqueza,—pueda leer ayer, porque antes no tuve tiempo el editorial que registra "La Ley" del trece de este mayo para referir la conveniencia del viaje del señor Valverde a España.

Espere ya esa impugnación en los propios términos en que viene concebida, y por eso ni me ha sorprendido, ni es capaz de convencerme; pues soy también de los que tienen la buena costumbre y el muy loable gusto de no aceptar en materia de opiniones, ninguna que no sea el fruto exclusivo de la razón exenta de todo prejuicio, de cualquier linaje que fuere.

Mi carta del seis fué inspirada por la más sana intención, y obra de desinterés en un peño por el bien de la República. ¿No les ha parecido así a los señores RR. de "La Ley"? ¿quién dice lo contrario en la suya, y no lo, basta a cual lei yo meañero en un momento por el juicio favorable que los diarios nacionales, que en el mundo muy mucho en la opinión pública, pese a quien se pesare.

Y aquí se termina de una vez, como en su propio lugar, la cuestión del número, para estas cosas y para semejantes casos. Por sabido se calla que la *cauidad*, sin el indispensable fundamento de la *cauidad*, vale tanto como nada, cuando no se truce en algo perjudicial ó desdorado. Pero en asuntos como éste que nos ocupa, cuando va solo de la razón y de la seriedad del patriotismo, ni aun los señores RR. de "La Ley", con todo el peso que merecen y yo les protesto, puntar persuadirme que los diarios que acogieron mi demanda no valen tanto como el suyo, muy importante por cierto, pero que no por llamarse "La Ley" puede pretender imponernos como tal, todo cuanto a ellos se les antejo pensar y sentir.

He dicho que no me ha convenido la refutación que motiva esta; porque no procede de ánimo desapasionado y sereno; y para probarlo ahí están muchos conceptos que no debí recoger, por cuanto no se compadecen con el interés de la nación, como se ven en este número de potencias en expediente vulgar de cargos y descargos personales. ¿Qué ganaría la república con que yo desmintiera, por ejemplo, las mal veadas inconsecuencias con las cuales se me quisiera hacer pasar como instrumento de las ambiciones del señor Valverde, a quien ni siquiera yo en probar, que cualquier ecuatoriano, por desautorizado que sea, tiene pleno y perfecto derecho para tratar de los intereses nacionales, según su leal saber y entender, aun sin pertenecer a la nominación de los señores RR. de "La Ley", y hasta con el designio de combatir sus propósitos y sentencias?

"La Ley", con su propio discurso, no releva del cargo de explicar el porqué de mi silencio a fines del último marzo, y de mi demanda ahora, *casi dos meses después*.

¡Si! Si ha habido *causa superveniente*. Algo *nuevacho* ocurrido en verdad, y fueron gravísimos los motivos que determinaron mi resolución de señalar a la conciencia pública, lo que antes fuera sólo juicio mi personal. Yo no puedo ser culpable de que lo ignoraran los señores RR. de "La Ley", y ni aun ellos podrían afirmar que sea razonable y discreto echar a volar a los cuatro vientos de escándalo, en asuntos de esta clase, todas las razones que deben ser a-

tendidas y estudiadas para su acertada solución.

Para "La Ley", en comisiones como la encomendada á los señores Vázquez y Crespo Toral, el número del personal que las compone no tiene ninguna, ó casi ninguna importancia. Para mi concepto sí la tiene, sin casi ninguno, aunque no fuese más que por aquello de la lógica vulgar, de que siempre han de ver más, mucho más, diez ojos que dos.

"La Ley" justifica su oposición al viaje de España del señor Valverde, declarándole ministro inepto, hombre sin conciencia y incapaz de traicionar. Pero yo no podría afirmar lo propio, de modo tan absoluto, sino cuando el fallo que esperamos nos fuese adverso, después de haber intervenido el personalmente él, en la sustanciación del juicio ante el Arbitro, por lo menos en la parte que debe corresponderle.

Podría yo hacer mérito en este lugar de la circunstancia muy afortunada y por cierto, de haber convenido el doctor don Honorato Vázquez, en que se cumplieran los deseos del señor general Presidente de la República, llevando a la esfera de las realidades útiles, el proyectado viaje a España del señor don Miguel Valverde, y aun si quisiera, insistir a cerca del hecho favorable a mi caso, de haber insinuado el propio señor Vázquez, hasta la forma del nombre, momento, hora, día, cuantía de la indemnidad que me sería atribuida por el Ministerio de Fomento, en comisión del cual se me investigó al contrincante del Sr. don Mariano H. Cornejo.

Pero renuncio a tal argumento, porque "La Ley" pudo, rebatiendo replicándome que el doctor, al aprobar esa medida, que yo hacía en su galante como en los otros años anhelos del Jefe del Estado, empuñándose en el viaje de que vengo hablando.

Mas ¿qué dirá "La Ley", si hoy, cuando el Presidente de ella muestra ningún interés en ese viaje, nuestros mismos distinguidos personeros, pidiesen como necesaria, la intervención personal del ministro señor Valverde para la conclusión de nuestro ascendiendo litigio?

"La Ley" se ahoga, se desespera, se viene, no halla reposo, sin explicación de qué conciencia he querido hablar yo, cuando me plugo encargársela al señor Valverde, como al único ecuatoriano señalado hoy para hacerla valer en el último acto de nuestra defensa.

"¿De qué conciencia?—dice. Acaso de la suya propia?" No!

"¿De qué conciencia?"—repite. "Acaso la conciencia nacional?"

Menos, muchísimo menos!

Pero entonces, ¿de qué conciencia? De esa que yo escribí con letra bastardiada y después puntos suspensivos!... De esa que está íntimamente ligada con el "Algo nuevo", con el "Algo superveniente", que si no es conocido todavía de la nación porque no conviene, debo serlo precisamente de los que escriben para ella, si no quieren echar de modo lastimoso hablando de lo que ignoran! De esa que yo hizo valer más de una vez, en ocasiones muy solemnes, al señor Valverde, llamado por quienes decían, para hacerle conciencia al doctor Cornejo! De esa que recientemente acaba de hacerle tanta falta al diplomático peruano en las conferencias de Lima!

De esa, en fin, que lleva camino de llegar extinguida a los umbrales del Palacio de Oriente!

"La Ley" hace suyas las siguientes afirmaciones mías; pues en los propios, o en parecidos términos, no digo yo otra cosa en mi primera carta.

"Al señor Valverde no le co-

rresponda redactar alegato alguno."

"No es don Miguel Valverde quien ha de darlecciones, en estos asuntos, al doctor don Honorato Vázquez."

"Ante el Real Arbitro se ha de discutir el punto de derecho mediante las pruebas correspondientes."

"Nadie podrá confundir jamás la responsabilidad de don Miguel Valverde con la del doctor Vázquez."

Pero no pasa lo propio cuando insiste y recalca, que el *arbitro de derecho* ha de tener como materia propia del *juicio arbitral de derecho*, para pronunciar el *laudo de derecho*, única y exclusivamente los *títulos de derecho* que, discutidos, han de probar que son legítimos y justos los *derechos* que el Ecuador reclama con sobre de *derecho*.

¿Cuándo y en donde se dictó la *estratagema* ley por la cual un *juicio de derecho* ha de privarse, para pronunciar su fallo, de los recursos morales que debe ilustrar su criterio, por el conocimiento detallado y cabal de los mil incidente y circunstancias que han mediado en los arreglos que precedieron a su intervención? ¿Y cómo se concibe que el *juiz de derecho* necesite conocer nuestros *títulos de derecho* y las razones que, fundadas en él, lo demuestran; y que el *paño de derecho* haya de ser discutido ante él, mediante las pruebas correspondientes, sin que se reconozca por lo mismo que el criterio jurídico necesita informarse en el criterio moral, como en fuente indispensable y valiosísima?

Desde que no se trata de la mera exhibición de los *títulos de derecho*, sino de su discusión, razónada, desde que en ella ha de entrar la *Historia* a la par de la *Lógica* y la *Jurisprudencia*, al criterio moral le queda muy ancha cabida en la elaboración del fallo de derecho.

¿O creen los señores redactores de "La Ley" que no deben pesar en la conciencia del *arbitro de derecho*, por serio tal, el conocimiento y el estado de las concesiones y las promesas, de las retractaciones e interpretaciones, de las desigualdades y las pérdidas de una de las partes contrincantes? ¿Pueden persuadirse ellos de que no es un argumento muy poderoso en favor de nuestra causa, la manera uniforme, tenaz, digna y constante con que las hemos sostenido; la historia de las reclamaciones peruanas en la obra secular de monstruosas veleidades de mil engaños é inconsecuencias? Y este no es un título de derecho; y no por eso ha de dejar de ser tenido en cuenta para la recta y cabal información del criterio de derecho.

¿Por qué se le dió con razón, tanta importancia para el interés de nuestra defensa, al libro adquirido en Lima, en hora feliz, por el señor doctor Aguirre Jado? ¿Vamos acaso a explotar con él un título de derecho en favor nuestro? ¿No se trata buena y sencillamente de la poderosa fuerza moral con que las declaraciones del enemigo robustece la justicia de la demanda ecuatoriana? Si yo pudiera persuadirme con los Señores RR. de "La Ley" a un ecuatoriano capaz de sustentar ante el Arbitro los derechos del Perú, y que ese ecuatoriano es el Sr. Valverde, pensaría como ellos, y protestaría igualmente contra la intervención inmediata de éste en nuestra defensa ante el rey de España. Pero no siendo esto así, nadie puede privarme del derecho de afirmar lo contrario, y de creer que es muy desventajosa nuestra situación, desde que va á actuar en la secuela del juicio arbitral sólo uno de los factores del protocolo Valverde-Cornejo.

Las declaraciones del señor Valverde favorable para las pretensiones del Perú, fueron oportunas y debidamente desautorizadas; y es labor nada plausible el concederles en el Ecuador la importancia y los alcances que jamás tuvieron; y por eso mismo estimé necesaria su presencia ante el Arbitro, para quien, además, no han de ser Canon Sagrado ni las declaraciones de la "Revista Pan-Americana" de Lima, ni los anatemas de "La Ley" de Quito.

Y diga ésta lo que quiera, conviene repetir que el *juicio arbitral de derecho* no sólo no excluye, sino que exige el conocimiento y estudio muy prolijo, siquiera de las actuaciones diplomáticas que le precedieron inmediatamente; allí no hay palabra inútil, ni razonamiento perdido; no hay concesión, promesa, ni interpretación que no tengan subida importancia y valor moral, si de antemano, no han sido denunciadas autoritativamente por erradas.

Como desde luego lo supusimos, como una nueva deslealtad de nuestros excelentes vecinos y allegados hermanos que han buscado y encontrado un *desinteresado* editor que cargue con la *honrosa* responsabilidad de tan arduo como punible procedimiento.

Para que se juzgue de la exactitud de nuestra aseveración fidedigna más bien de indulgente que de intolerante, copiamos textualmente los siguientes apartes del primer capítulo.

"La línea de demarcación internacional del Perú, en conformidad con los títulos coloniales" y "tratados vigentes es la que continúa así expres: "Principia en el norte en LA "BOCA DEL ESTERO DE MACHALA" "Y VA A BUSCAR LOS VERTIENTES" "DEL RIO ZANTUMILLA de donde" parte á entrecruzar el origen del "Rio Alamor y continúa bajando" "por éste hasta su entrada en" el Macará. Remolca este rio" hasta su nacimiento en la que" "brada de Espinola y va de allí" "á encontrar las nacientes del" "Rio Canchis, que sigue hasta," "su confluencia con el Chmichi" "pe. Desde esta confluencia" "continúa hacia el norte y pasa" "por las cercanías del pueblo" "de Paute, que deja afuera;" "y de allí se dirige al sur" "de Agoyan en el rio Pastaza."

"En este punto toma la cadena" "oriental de los Andes, dejando" "para el Ecuador el pueblo de" "Papallacta y va á buscar el A" "Yapurá en su origen siguiendo" "Joto hasta su entrada en el A" "paporis, donde termina la deli" "mitación con el Ecuador y Colombia."

Bien sea cediendo á un incontestable arranque de la conciencia, ó bien porque se asombrara de la monstruosidad del feo que ha prohibido, lo cierto es que por una u otra causa ó por ambas conjuntamente, Don Primitivo declara que "Al Sr. Dr. Carlos Larraube," "Jefe del archivo de límites de" "de la demarcación internacional que encabeza el libro. Mas adelante veremos si esta salvada limpia de culpa y en el Sr. Sammarti.

Cómico desplante es afirmar que por los *títulos coloniales* y *tratados vigentes*, el Ecuador queda reducido á la faja comprendida entre la cadena de los Andes y las aguas del Pacífico; y que pertenece al Perú todo el extenso y rico territorio oriental. La Verdad y la Historia; la Justicia y la Razón; la misma moral y una encajonada sucesión de hechos no remotos, adivas se levantan, con majestad imponente, para confundir á los detentadores perdidos y contumaces.

Vigente está el *Tratado de paz y límites*, celebrado en esta ciudad, el 22 de Setiembre de 1829, después del convenio de Girón.

Es tratado, en un artículo V establece que *ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos virreinos de Nueva Granada y el Perú*. Y en el artículo VI precisa que *esta comisión (la que debía fijar la línea divisoria) irá portando, á cada una de las partes, en posesión de lo que le correspondía*. COMENZANDO DESDE EL RIO TUMBES, en el Océano Pacífico.

Y no ha caudado ese tratado, inequívoco é irrefragable testimonio de una magnanimidad que no supieron nunca comprender y menos apreciar los vencidos en desigual lucha provocada por la desafiada ambición y la más ruin bestialidad.

El Gobierno ecuatoriano acude á pedirnos, señor, que como pro-

Con el llano título de *Los papeles del Perú* acaba de editar en Lima Don Primitivo Sammarti una obra que logramos adquirir, gracias á la condescendencia de un amigo que nos la proporcionó vien

VADE RETRO

Con el llano título de *Los papeles del Perú* acaba de editar en Lima Don Primitivo Sammarti una obra que logramos adquirir, gracias á la condescendencia de un amigo que nos la proporcionó vien

Cigarrillos

"PROGRESO"

Emerada elaboración y selección de MATERIALES

VINCENCIA PREVIA, os sirvísis disponer que el Gobierno del Perú CONSTITUYA LA COMISIÓN PRESIDENTIAL DEL TRATADO DE 1829.....

LIGADAS como están por ese Tratado las dos Repúblicas, nunca pueden, señor, proceder en contradicción con tan sagrado VINCULO..... Decid nuestro Plenipotenciario, Excmo. señor doctor Pablo Herrera, al Real Arbitro.....

Y, para mayor abundamiento, como intachable prueba para nuestros despojadores, léase la confesión del Plenipotenciario del Perú, Excmo. señor doctor don Arturo García: es cierto que el Perú había reconocido SIEMPRE como JUSTA la demarcación de los límites de las actuales Repúblicas en conformidad con los que tenían los antiguos virreinos del Perú y Santa Fe, como LO INDICABA EL ARTICULO V DEL TRATADO MENCIONADO.

¿Por qué, pues, se atreven a enunciar que la línea divisoria principia en la boca del estero (sic) de Machala, de conformidad con los tratados vigentes?

Según los notorios conocimientos geográficos del jefe del archivo de límites, y de su editor responsable, el didáctico autor del estero de Machala (sic) está en el río Tumbes?

Manuel A. Mateus:

Párrafos Suetos Denuncia del Gral. Alfaro

La nota culminante de los sucesos del día es la denuncia que el general Eloy Alfaro presenta ante la E. Corte Suprema de Justicia sobre malversación de fondos pertenecientes al tesoro público, con motivo de la conversión de bonos efectuada últimamente por encargo del gobierno.

El ex-presidente Sr. Alfaro ofrece presentar las pruebas contundentes que tiene en su poder para el esclarecimiento de un delito de carácter tan grave, como el que denuncia ante el tribunal supremo de Justicia.

Esperamos los procedimientos de la Corte de Justicia para formar juicio acerca del alcance moral y patriótico de la denuncia presentada; juicio q' en todo caso estará de acuerdo con la justicia y los bien entendidos intereses públicos.

Noticias del Sur

(DE NUESTROS CAÑJES)

BRASIL
Se confirma el descubrimiento de una conspiración contra el gobierno del Brasil.

Solo en Madrid había cuatro mil afiliados.
Se cree que en Francia e Inglaterra habría otros tantos, pues son muchas las personas acomodadas que piensan en un iluso porvenir en las Antillas.

—Parece fuera de toda duda que el Brasil logrará tener en el Vaticano el primer cardenal sudamericano.

CHILE
Francisco J. Herbozo, actualmente ministro chileno en Venezuela, ha aceptado el mismo puesto ante el gobierno del Ecuador.

—Los miembros del gabinete hacen grandes esfuerzos para evitar el déficit en el presupuesto del presente año, y han resuelto suspender el gasto de 7 millones de pesos para obras públicas.

—Los estudios y presupuestos para la construcción del ferrocarril longitudinal desde Tacna a Santiago, han sido entregados ya al ministro de obras públicas.

—La epidemia de viruela está haciendo estragos en Valdivia y sigue tomando incremento aquí.
—El mal tiempo continúa; las calles están todas inundadas y el estado de la bahía es peligroso para los buques y embarcaciones menores.

—El «Parcial» de Santiago que se le da de bien informado del giro que toma la política internacional, dice que el presidente Risco y el ministro Vergara están de acuerdo y han trazado ya los rumbos de un arreglo definitivo con el Perú; arreglo que será honroso para ambos países.

Según el mismo diario, una vez celebrado el pacto de que se trata, se celebrará el día que se cederán al Perú los derechos de la nación más favorecida respecto a ciertos artículos, especialmente del azúcar PERÚ

Se inauguró el ferrocarril urbano en Iquitos siendo presidente el Prefecto doctor don Hildebrando Fuentes y la señora Cecilia M. de Latorre.

—El Supremo Gobierno ha ordenado a la Prefectura de Loreto la devolución de los prisioneros ecuatorianos Coronel Carlos A. Rivadeneyra, N. Saucedo y N. Lyons, habiéndose ya dictado, por el señor Coronel Fuentes, las órdenes necesarias para el cumplimiento de tal determinación.

—A bordo del vapor Alagoas, llegado a Belén procedente de Río Janeiro, vinieron en tránsito para Manaos, dice «La Provincia de Para» los miembros de las dos importantes comisiones que vienen a hacer el reconocimiento y la exploración de las cabeceras de los ríos Yuruá y Purús, a fin de que sirvan los estudios hechos por la dicha comisión, de base para los límites definitivos territoriales entre el Brasil y el Perú.

Como jefes de la comisión que se destina al Yuruá, viene el coronel Belarmino Mendoza, quien trae como ayudante al teniente primero de la armada, Aristides E. Gulleim; auxiliar, al ingeniero militar Vicente de los Santos; secretario, el Sr. A. Leite Magalhães Bastos J.; médico, doctor Manuel P. Alves de Barros, fotógrafo, Víctor Schubner; y encargado del material, señor Bernardino Mendoza, hijo.

—De la comisión del Purús, es jefe el doctor Euclides de Cunha; ayudante, el teniente de ejército A. M. de S. Aguiar; auxiliar, ingeniero Arnaldo Pinheiro da Cunha; secretario doctor Paes Leme; médico doctor Cartelina; fotógrafo, Egas Laurency; y encargado del material, Francisco Núñez.

El doctor Euclides es miembro de la Academia Brasileña e ingeniero distinguido y uno de los más renombrados publicistas del Brasil contemporáneo, habiendo contribuido en gran manera a ello, su magnífico libro «Sorteos».

—Ha sido nombrado el presbítero señor Santiago L. Miñano que lo era de la doctrina de Moche, en lugar del señor Múgica, que se ha ausentado para Lima.

—Ha sido puesto en libertad el R. P. dominico Fray José María Caicedo, calumniado de seducción y reparado en su honra por el notable dictamen fiscal, del funcionario doctor Francisco Rodríguez Vega, quien en esta, como siempre, ha puesto su ciencia, su talento y su justificación al servicio de la inocencia.

BOLIVIA
El gobierno boliviano ha pedido la extradición del estafador Adolfo Ordi, italiano, que se cree se haya ido a Chile por vía de Mollendo.

—Han llegado dos ingenieros norteamericanos, con destino a las minas de estaño ubicadas en las cercanías de esta capital, sobre las cuales preparan transacciones considerables. Dichas minas son conocidas con el nombre de «Inquisive».

CABLE

Ultimas Noticias SERVICIO DEL DIA

CHILE
Valparaiso, 27.—Saliente del puerto de Quellón encabló el crucero «Presidente Pinto»; esta noticia llegó en la mañana y ha producido honda pena. El comandante Whistler se suicidó inmediatamente después del suceso; este jefe era un excelente marino y un cumplido caballero. Quizá pueda salvarse el crucero. Ha caído gran cantidad de nieve en la cordillera; los viajeros han tenido que detenerse en el camino. Un viajador ha perecido helado, y el temor de que a otros caminantes les haya ocurrido lo mismo. La línea del ferrocarril ha sufrido inmensos desperfectos. Muy cordial ha sido la recepción hecha al ministro

boliviano, nombrado últimamente, señor Pinela, caballero que es aquí muy estimado.

—El jefe director de la Armada, ha sido designado para que marche al Japón, Estados Unidos y Europa a estudiar los adelantos que últimamente han obtenido las construcciones navales, en vista de las pruebas que ha dado la guerra ruso-japonesa.

ESTADOS UNIDOS
Nueva York, 27.—En la madrugada de hoy fue destruido con dinamita el puente nuevo que construyeron sobre el río Kakensak, la compañía del ferrocarril de Pensilvania. El puente se tendía entre Tersey City y Harrison.

Kansas City, 27.—En el pequeño pueblo de Colbert ha causado graves perjuicios un tornado. La aldea tiene quinientas almas.

Chicago, 27.—La huelga de cardadores ha producido nuevos conflictos. El parrote policial ha sido puesto en huelga; pero no hay un solo contuso de gravedad. No se tiene esperanza de un próximo convenio.

PANAMÁ
Panamá, 27.—De San José comunican por cable, que el gobierno de Costa Rica ha firmado un contrato con Sheher et Cie de Nueva York, para cancelar los bonos de la deuda externa consolidada.

Se cree que dicho contrato sea aprobado por el Congreso.

INGLATERRA
Londres, 27.—Las acciones de ferrocarril se cotizaban firmes. Las del ferrocarril del Rosario se ofrecen a 104-74.

Los precios de la carne no sufren alteración. De Ambers llega una buena cantidad, pero no como las anteriores. Carne de cordero en pequeñas partidas se ha colocado a 33-40.

La compañía Colombiana manifiesta que tiene plétora del artículo y que no recibirá partidas fuertes. En provincias se esperan valores mínimos para la carne al hilo.

ARGENTINA
Berlín, 27.—Se dice que Su Santidad enviará un embajada a cumplimiento al príncipe de la corona.

Stuttgart, 27.—El príncipe Salto Hortsmat, presidente de la liga naval, al principiar la reunión anual de la liga, encontrándose presente el príncipe Enrique de Prusia, expuso: que estaba satisfactoriamente arreglado el asunto del equívoco juicio que había formado el Kaiser, respecto de la ordenanza para aumentar la escuadra; y que los generales Menges y Heim, que habían renunciado, podían regresar a sus puestos. Insinuó su elección y se aprobó la idea.

ESPAÑA
Madrid, 27.—Los papeles de una cuerda de ladrones. Zúñiga, examinados, y éstos, puestos a buen recaudo. Se comprueba que en Europa y Estados Unidos los estafadores hacían fortuna. Los documentos demuestran que lograron realizar doce mil quinientos pesos de las especies timbradas, cuando se creía que se hacía mucho más. Los ladrones gozaban su negocio sin mayor sigilo; vivían lujosamente en la calle de Chulavita, y se daban el tono de sostener diez empleados que manejaban toda una contabilidad.

FRANCIA
París, 27.—En la Avenida de la Opera y en otros lugares se arreglan con actividad los preparativos para recibir al monarca español.

Fachadas y balcones son engalados, y se colocan grandes moquetes que serán llenados de flores. La decoración será de gran ostentación, y se harán postes muy grandes para colocar arcos triunfales y colocar coronas de flores en las vías.

Siete anarquistas han sido detenidos a su llegada de Madrid. Cinco se han negado a dar noticia alguna; y los otros dos afirman que venían con el consentimiento de matar al rey de España.

París, 27.—Algunos anarquistas concurren anoche al meeting anarquista; se resolvió invitar al pueblo para darle una célebre a París Alfonso, a su arribo a París. Algunos de los que se negaron a la declaración de la asamblea, y se hicieron varias detenciones.

SUECIA Y NORUEGA
Cristiania, 27.—El rey Oscar no quiso firmar hoy en la reunión del Consejo de Ministros, la ley que establece el divorcio en Suecia.

Los ministros presentaron en el acto sus renuncias, pero no fueron aceptadas por el soberano. Se cree que los preparativos para la independencia de Noruega, terminarán pronto; este suceso dará prin-

Atención

ZAPATERIA LA "BOTA DE ORO".
El que suscribe, propietario de la acreditada zapatería "La Bota de Oro", tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que habiéndose trasladado a la calle de "Pedro Carbo" número 450, junto a la carrocera de Manríquez, le es muy grato poner a disposición el nuevo y elegante surtido de materiales y formas, de última moda, llegadas de las mejores fábricas francesas y americanas, garantizando como siempre la superioridad de su calzado.
ARTURO ESQUIVEL
1 m.—Marzo 14

Sastrería de Teodosio Urrea

Premiada en la Exposición de la Sociedad "Filantrópica del Guayas" en 1899.
Participo a mi distinguida clientela y al público en general que me he trasladado a la calle de "Municipalidad" número 319, donde estoy a disposición de mis amigos y clientes.
Se hace toda clase de ropa a la última moda. Variado surtido de elegantes géneros. Casimires, Chevots, etc., etc. Trabajo esmerado y puntualidad en la entrega.
1 m.—Marzo 16

FABRICA DE MUEBLES DE MANUEL A. CORNEJO

SITUADA EN LA PLAZA DE MONTALVO.
En este acreditado establecimiento, situado en la plazuela de "Montalvo", se trabajan muebles, de conformidad con los más recientes modelos; se hacen puertas, etc., etc., artísticamente decoradas, y se hallan especialidades de torno y talla, capaces de satisfacer al gusto más delicado.
El dueño de este taller se encarga también del arreglo de almacenes, salones y oficinas, con el esmero y elegancia que pide la moda ó el capricho de los dueños ó propietarios; porque para dichos trabajos cumplidamente, tiene a su disposición operarios aptos y esquinas excelentes importadas de Europa y EE. UU.
Además en el propio establecimiento se azogan lunas y se graba sobre vidrio.—Precios demasiado moderados.

LA VIOLETA

TALLERES DE RELOJERIA JOYERIA Y GRABADO
UNICO ESTABLECIMIENTO QUE GARANTIZA DE UNO A CINTE AÑOS LA DURACION DE SUS DORADOS Y ENCHAPADOS POR EL SISTEMA ELECTRICO
Acaba de recibir un hermoso y variado surtido de relojes de pared y de mesa de las más acreditadas fábricas de Francia y Alemania. La última novedad horológica: despertadores con luz interior.
Trabajos de compostura de toda clase de relojes, grabados en oro, plata, cobre, etc. Monogramas para tapas de relojes, anillos vajilla y otras alhajas.
Confección de joyas al último estilo.
Exactitud y perfección en el cumplimiento en las obras que se sirven enviándonos nuestros favorecedores de dentro y fuera de la población.
Calle de "Pedro Carbo" entre "Luque" y Plaza Rocafuerte.—N.º 513, Teléfono 338 C. N.

Abrial 8.—3 m.

copio con la designación de un presidente ó rey. Se piensa en el príncipe Valdemar, hijo menor del rey dinamarqués, para el caso de que el nuevo gobierno sea monárquico.

Londres, 27.—El correspondiente en Cristianía, del DAILY EXPRESS, transmite una crónica sensacional relativa a los aprestos bélicos secretos en toda la frontera noruega, encaminados a oponerse a la controversia de los dos países, relativa a la cuestión consular.

RUSIA
San Petersburgo, 27.—Dos armenios que tenían bombas explosivas, han sido capturados.

Varsovia, 27.—Aleximovitch publica en la noche una proclama a las tropas, disponiendo que hagan fuego sin escrupulo alguno a fin de mantener el orden; y que sean juzgados por la Corte Marcial todos los individuos que fueren capturados por motinistas. Destacamentos de infantería y caballería resguardan los edificios públicos. Un manifiesto ha sido lanzado por los socialistas, increpando la felonía de los individuos de la agrupación democrática nacional, que han decidido a los obreros a volver al trabajo, y manifestando que están resueltos a continuar la lucha contra el gobierno sobre cualquiera dificultad.

San Petersburgo, 27.—El consejo del imperio ha aceptado la comisión, relativa a los pasaportes, reconociendo la validez de los expedidos para el exterior.

Guerra ruso-japonesa

Chifu, 27.—Todos los buques nippones son detenidos a su arribo aquí.

Tokio, 27.—La aparición de una división de la flota rusa en las inmediaciones de Shanghai, se justifica como plan de distraer parte de la escuadra de Togo. El estado del espíritu público se mantiene inalterable.

San Petersburgo, 27.—Avisa Litnevitch que la caballería de Mischchenko y de Paksimen en el camino a Shifigod, el 19 de mayo y accedió a las guardias japonesas que vivaqueaban en las alturas, destruyendo dos compañías nipponas, y capturando una con ametralladoras. Hizo 234 prisioneros. No se da noticia de las bajas.

Londres, 27.—Comunica desde San Petersburgo el correspondiente de «Times» que el almirante opina que el gran duelo naval ocurrirá a la vuelta de tres ó cuatro días. Dese también que se encuentra facultado para desmantalar las noticias de compra de buques a Río Argentina, por Bulgaria, y con destino a Rusia.

Washington, 27.—Han llegado informes del ministro americano en Tokio, de que el almirante japonés anuncia que todos los buques de la flota rusa han sido vistos en la mañana de hoy, navegando con rumbo al estrecho de Tushima, y que se juzga que la batalla ocurrirá en un momento ó otro.

Shanghai, 27.—Han partido seis buques rusos que se encontraban en la bahía de Wooshing, 13 millos y seis permanecen en Wooshing, a pesar de que el gobierno chino protesta de ello.

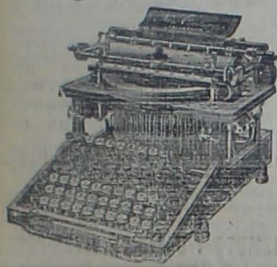
Tokio, 27.—Del cuartel general comunican que el día 25, nuestra caballería persiguiendo a los rusos, ocupó Simmenchen, 13 millos al N. de Chaugid. La situación no se altera, salvo encuentros de poca significación.

San Petersburgo, 27.—Según comunicaciones de Manchuria, se sabe que el plan ofensivo del mariscal Oyama, ha sido paralizado. Pa-

Prueba Hace fe

Coello Hermanos
GUAYAQUIL.

Agentes de The NEW CENTURY.



Perfección en todos sus detalles.
Resistencia
Durabilidad
Sencillez
Tipos cambiables
NO SOBREA LA ESCRITURA

Adaptable a todos los idiomas.

GRAN SURTIDO

de papeles de hilo, clase y tamaños variados, cintas y demás útiles para máquinas, libros copiatorios papel ja ponés etc. etc.

Visítense los catálogos y

EL LIBRO DE LA NEW CENTURY

Febrero 9.—1m.

rece que el servicio de transporte de los japoneses ha cesado; no obstante prosiguen acumulando fuerzas y provisiones. Oyama ha variado su plan de ataque, replegándose brevemente hacia el E. en dirección de Kuroki; quizá con la intención de acometer a la izquierda de Linevicht.

ESPECTACULOS

TEATRO OLMEDO

En el primer sueto que escribimos con referencia al estremo artístico de la compañía dramática Perú, *preludamos* nuestras dudas acerca de la excelencia escénica de su personal, tomando en consideración la deficiencia del conjunto por lo que respecta a homogeneidad en las aptitudes de los actores; detalle que viene a ser muy necesario si se atiende a la ilustración y delicado gusto de un público *dilettante*, que tan gratos y arraigados recuerdos conserva de verdaderas notabilidades dramáticas como las presentadas por las compañías de Paulino Delgado, Roncoroni y otras que han actuado en nuestro coliseo.

No es propósito nuestro hostilizar a la nueva empresa teatral con apreciaciones irritantes que no tiendan a un fin justiciero y reparador en lo posible; pero sí diremos que es muy manoseado recurso aquel de las *dedicatorias*, y no nos parece del mejor tono que una compañía dramática de tanta reputación, eche mano durante el periodo de sus primeros esfuerzos de arte artificioso medio para captarse el favor y las simpatías de los *dilettanti*. Mañana, a juzgar por el reciente desempeño manifestado por la nueva empresa teatral, tendremos espectáculos de todo orden dedicados a las personalidades de visgo, implantando así un *convencionalismo* contrario a los progresos del arte.

Ojalá la nueva empresa Perú vuelva por los fueros de Thalia, mantenga su programa a la altura que corresponde a los antecedentes que proclama su aristocrática artística, y no descienda nunca al género chico con obritas como los *Niños Zangolotinos* ó *Los comici Tronai*.

La *Pastoraria*, obra que subió a la escena el sábado en la noche; y *Los Dos Sargentos*, representada ayer, en verdad en producciones de mérito y propiadas para que los artistas de escuela luzcan sus facultades; pero si bien la señorita Tronoso y el señor Perú se colocaron a la altura de sus papeles, continuando las anteriores apreciaciones hechas por la prensa, lo demás artistas, con raras excepciones, no correspondieron al concepto que de esta compañía se había formado el público, bien sea por falta de dotes naturales ó por falta de concienzudo estudio de sus respectivos roles.

ALABADA.

Avisos del Día Incripciones

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de venta otorgada por Marcos y Gregorio Morán Benites, señora Juana Benitesv. de Morán y Nicolsa Morán de Torres a favor del señor Miguel Andrés Arceñiga, un solar en la calle de Bolívar de esta ciudad entre las de Ribombaa y Jimena, dentro de los linderos siguientes: por el sur, calle de Bolívar; por el este, Benigno Payana; por el oeste, Justo Moncayo y por el norte solar y cobachas de José M. Reyes.

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de venta otorgada por Víctor M. Sánchez a E. Vangelina Sánchez, un potrero de pasto natural y artificial ubicado en el sitio conano "Monte de la Concepción de Guayameil", dentro de los siguientes linderos: por el Norte, potrero del finado José Rivera; por el Sur, potrero de Francisco Sánchez y Julián Romero; por el Este, el río que divide el potrero de Carrizal y por el Oeste, potrero de Vicente Sánchez.

Al contar de la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de venta de dos solares en la población de Balao que hace Juana B. Fernández v. de Lima a Dionicio Lavayen; uno en la calle de Olmedo dentro de los siguientes linderos: por el Norte, calle de Olmedo; por el Sur y Oeste, casa y solar de Manuel Castañeda; por el Este Julián Castañeda y Julio Castañeda y otro en la calle de Bolívar, dentro de los linderos siguientes: por arriba propiedad del Sr. Eudoro Marzini; por abajo Mercedes Vera; por el frente, calle de Bolívar y por atrás, José Manuel Cabrera Ayala.

Lo comunico al público para los fines legales.

Guayaquil, Mayo 28 de 1905.

ESPINOZA.

GACETILLA

(Año cristiano)

MAYO, Lunes 29.—Nuestra Señora de la Luz y San Maximino, ob. y cfr.—Celebrense a la Santísima Virgen bajo la referida advocación en muchas ciudades de España y consérvese en la ciudad de Arras de Francia, un cirio que se dice haber sido traído por Nuestra Señora.

Grandes fueron las cosas que este santo obispo hizo en defensa de la fe católica; porque al tiempo que el emperador Constancio favorecedor de los arrianos, destrataba a los obispos católicos, Maximiano, como dice San Jerónimo en su crónica, era tenido por clarísimo defensor de la fe y siempre estuvo constante y siempre se expuso a los peligros, q' lo pudiesen unir, por ser contrario a los decretos de Constancio.

Un consejo médico diario

POCIÓN DE PIPERAZINA
Piperazina 2 grms.
Agua destilada 85 "
Jarabe simple 15 "
En las dolencias de la vejiga, con

el fin de disolver los cálculos procedentes de la acumulación de los uratos. A cucharadas de los grandes.

Fallecimientos
Ha tenido, gracias a la asistencia del doctor Juan B. Pazmiño, el drama de la covacha N. 1112 de la calle de Ayacucho. La joven Juana de Dios Galarza, después de haber pasado 3 días en la lucha de la más terrible agonía volvió al fin el día domingo a recobrar la salud. Después de haber puesto los pies en la sepultura no lo parecerán quizás menos duras las contradicciones de la vida.

Banquete
Ayer obsequiaron los marinos del "Marañón", a bordo de dicho buque, al señor don Lizardo García q' visitó esa nave acompañada de su hijo, señor A. L. García, del señor Ministro de Hacienda don Juan Francisco Gamero del consúl de Chile y otros pocos caballeros más.

Hoy a las 11 y tendrá lugar en el cuartel de la Artillería "Sucre", el almuerzo que la oficialidad del ejército acantonado en Guayaquil ofrecerá a los oficiales ecuatorianos que después de una larga permanencia en Chile han venido a bordo del Marañón.

Spelio
Con numeroso y selecto acompañamiento se verificó ayer a las 10 de la mañana el spelio del cadáver del señor Antonio L. Becerra L. fallecido en la tarde del sábado en el puerto de Naranjal.

Conato de incendio
Anoche a las ocho se inició un incendio en una covacha de la calle de "Santa Elena" en la habitación de Petronila Fuentes, a consecuencia de haberse encendido un toldo con un resto de cigarrillo. El incendio fue sofocado por los moradores de dicha covacha sin que fuera necesario alarmar al público.

Lotería
Razón de los números favorecidos en el sorteo 400 de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 28 de Mayo de 1905.

SUERTES	
1 ^o Suerte	69,612 S. 1,500
2 ^o "	52,736 "
3 ^o "	47,447 "
4 ^o "	63,248 "
5 ^o "	57,341 "
6 ^o "	51,196 "
7 ^o "	67,651 "
8 ^o "	59,472 "
9 ^o "	57,988 "
10 ^o "	48,401 "
11 ^o "	60,205 "
12 ^o "	65,654 "

APROXIMACIONES
Cada una de las suertes tiene 10 aproximaciones: 5 anteriores y 5 posteriores al número premiado.

ASIMILACIONES
Todos los números terminados en 30 tienen 1 suere cada uno.

REINTEGROS
Todos los números terminados en 6, tienen 20 ctv. de reintegro.

Notas Sociales
Los Enfermos
Se encuentra gravemente enferma la señora Rosa Pacheco del campo.

Los Viajeros
Con procedencia del balneario de Fozgorja llegará hoy la familia de don Carlos Ordeñana.

—Se encuentra entre nosotros el Sr. José Cervantes Freile, director de correos.

—En el vapor caletero "Manavi" llegaron de Ballenita y de Manta, respectivamente, las familias de los señores Aurelio Carrera y Guillermo Balda.

—Los oficiales ecuatorianos llegados de Chile a bordo del "Marañón" han sido llamados a la Capital, con el objeto de colocarlos ó en los cuerpos del ejército, ó destinarlos a la escuela militar.

En la mañana de hoy se les ofrecerá en el cuartel de artillería un banquete a los compatriotas recién llegados.
También ha sido llamado a la Capital el señor Capitán de navío Fuenzalida, comandante del buque escuela llegado recientemente de los mares del Sur.
La partida de este jefe se ha anunciado para el próximo 2 jueves.
A bordo del buque escuela tuvo lugar ayer un almuerzo ofrecido especialmente al señor don Lizardo García, que desempeñará la presidencia de la República en el próximo período constitucional.

BOTICA DEL MALECON

— Y —

DROGUERIA ECUATORIANA

MALECON NUM. 200

J. C. Muñoz y Co.

CABLE MUÑOZ
CASA DE CONFIANZA
— VENTAS: —
POR MAYOR Y MENOR

Importación directa de los principales centros europeos y americanos.

Renovación constante del más selecto surtido.

Especial esmero en la preparación de recetas.

Se garantiza la legitimidad de las sustancias y especialidades.

ACABA DE RECIBIR Y OFRECE A LOS MEJORES PRECIOS, ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES:

Agua de Lithia medicinal,	"El Rey de los Tes."
Extracto de Malta, polvo,	Oyo lithina Billon,
Neurosine Prunier,	Jarabe Ramy, líquido,
Jarabe de Fellows,	" " concentrado,
Astma Cure,	Vino tónico Wintersmith
Perfumería fina surtida,	

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA "INDUSTRIA" NUMERO 123

OFICINA CENTRAL—Calle de Aguirre, primera cuadra

Teléfono a la fábrica, Núm. 128

" a la oficina, " 117

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica—"PROGRESO"—Guayaquil.

Octubre. 1—6m

Importante prevencion

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Bálsamo y Unguento DEL PADRE GREGORIO

Unico agente de estos maravillosos remedios en el Ecuador, los señores J. Puig y Verdaguier.

No hay bálsamo, en el mundo de tan maravillosos resultados para la cicatrización inmediata de toda clase de heridas, y hemorragias de sangre.

Ni unguento como el del Padre Gregorio, para toda clase de granos y bubones diversos, habiendose hecho con él las más asombrosas curas de fistulas, etc.

recordamos al señor Juan Francisco Game, Ministro de Hacienda y al señor Guillermo Higgins, consúl de Francia y de Chile en este puerto.

Ha sido postergada la celebración del *Sarao* que los miembros del Club de la Unión ofrecerán a los marinos del "Marañón".

El último combate naval
El cable ha anunciado que en el combate naval empuñado en el estrecho de Corea por las escuadras rusa y japonesa, el activo del almirante *Rojdestvensky* ha sufrido la pérdida de seis unidades, entre ellas las de un buque de línea y unos cuantos cruceros. Esta noticia proviene de Nagasaki; puerto nipón y enana del consulado americano. Nada se sabe aun de las pérdidas sufridas por los japoneses; pero de todo lo que se ha comunicado con referencia a las dolas beligerantes, deducimos que el paso del estrecho de Corea ha sido forzado por la escuadra rusa.

El combate parece haber tenido lugar en las inmediaciones de la isla de Tsushima, que se encuentra poco más ó menos en la mitad del estrecho nombrado, equidistante de Corea y de una de las islas meridionales del imperio Japonés. Los orientales poseen en la precitada isla dos arsenales, que son Saeko y Simonsé, pocas horas distantes del teatro de la acción. Los rusos

EL FERROCARRIL EN GUANO

Se venden en este pueblo delicioso, cercano a Ribombaa, cuatro hermosas propiedades: una en el centro de la población para construir, y las tres restantes a corta distancia de la plaza, con regadío de agua hasta para batir molinos, eucaliptos de diez años, árboles frutales, ingertos, uvas y sobre todo un clima sinparecidototodo a pocos comodos. Los interesados pueden entenderse con el señor don José Joaquín Herrera residente en el mismo lugar.—422.

han estado 4 poco más de un día de viaje de su base de Vladivostok. Las consecuencias de este combate, podrán apreciarse en breve, pues parece que la determinación de Rusia esta cifrada en el dominio marítimo del Océano Pacífico.

Policía

El turno de comisarios en la presente semana, es el siguiente:

De sumarios, el 1^o señor José A. Matos.

De contravenciones, el 2^o señor José P. Arco.

De demandas, el 3^o señor Sixto Ampuero L.

Ayer y esta mañana se han calificado 38 contravenciones.

Durmieron en la reja por ebrios los siguientes individuos:

Cunuto Pola, Ignacio Pérez, Benjamín Toledo, Nicolás Quessa, Manuel Pazmiño y José D. Tello.

Diego Alvarado y Teodoro Luisas, fueron conducidos a la reja por haber faltado al colador número 108.

Quintín Coto ha sido condenado a 7 días de calabozo; por reiterado reincidencia, siendo su última ratería de un suere que arrebató a yer a un menor que iba a hacer unas compras.

José A. Herrera se encuentra a órdenes del comisario respectivo,

por haber descerrajado una puerta.

La señora Mercedes Pérez ha denunciado a la policía que su hijo menor llamada Ramona Galán, ha fugado de su casa.

Roberto Contreras fue capturado ayer por haber maltratado de una manera atentatoria a la salud a Josefina Rosas, la que fue reconocida ayer por los médicos de policía, quienes declararon ser grave el estado de la agredida.

El respectivo sumario se inicia hoy.

Puerto

Salida de vapores

El Bolívar saldrá para Babahoyo, mañana a las 12 m.

El Ecuador saldrá para Babahoyo, Caracal y Catarama hoy a las 2 y media de la tarde.

El Sangay saldrá para Samborombán y El Rosario, hoy a las 2. La lanchita Rosario salió esta mañana para Roscos con los siguientes pasajeros:

Roberto Neira, Aurelio Vera F., Mercedes Cárdenas.

De segunda 6 personas. Para Babahoyo y Caracal y Catarama salió esta mañana el Panpe ro con los pasajeros:

Carlos Endara, Rafael Rodríguez R. Izurieta, Mercedes Arroyo y 14 en 2.

Zarpó el Guillermo esta mañana para Vinesa con los siguientes pasajeros:

Dario Masón, Eugenio Dávila, Beatriz Solórzano y E. Simbañé, 16 personas en 2.

El Colón que salió para Durán a las 6 y 1/2 llevó los siguientes pasajeros:

Felix Chevasco, Adela Jervis, Sara Jervis, Juan Noriega, Pedro Alomia, B. Chiriboga, Dario Nu. En 2. 21 pasajeros.

Llegada de vapores

El Nobol que vino de Daule ha traído los pasajeros siguientes: Francisco Mosquera, Celestino Morán y Rigoberto Neira. 12 personas en segunda.

Procedente de Babahoyo e intermedios llegó ayer el "Sucre" y traía los siguientes pasajeros:

Jesús M. González, Mariano López, Luis Pareja, Eliseo Moncayo.

Vapor caletero

Procedente de Panamá llegó a este puerto el caletero Manaví con 35 pasajeros.

Vapor del Sur

El Guatavío presidente del Sur que llegó ayer a este puerto; trajo diez y siete pasajeros.

Vapor del Norte

El Perú procedente del Norte llegará a este puerto hoy según lo anuncia un aviso de la Capitaula.

Correos de hoy

Hay salien para Babahoyo y Guatanda a las 3 p. m. Las encomiendas se reciben hasta las 2 de la tarde.

DESPUES DE PROBAR

todos los engañosos remedios que se anuncian en los periódicos, me agradece la eficacia RADICAL del DIGESTIVO MOJARIETA, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque, además, de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin angustias acción causticante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarieta".

Expósito general en la Farmacia de Paredón y García, Guayaquil; y de venta en las principales droguerías de Europa y América.

AVISOS

M. E. MONJE & Cia Comerciantes, Comisionistas y Consignatarios KIOMBAMA.

Esta casa gira con un capital de cien mil pesos oro, sostiene correspondencia en Europa y los Estados Unidos, cuenta con el apoyo de los capitalistas más honorables del Ecuador y tiene crédito abierto en las principales casas de comercio de Guayaquil.

Acerta artículos a comisión, tiene constantemente giros sobre el exterior y ha establecido un extenso y activísimo servicio de transporte de carga de Colta a Riobamba y de este lugar hasta Quito.

Dirección: M. E. Monje y C. Riobamba, Ecuador (S. A.) Calle Monje.

Guayaquil, Mayo 16 de 1905.

Aviso importante

Vendo terrenos, á razón de cincuenta centavos el metro cuadrado, entre la estación principal del ferrocarril y esta ciudad. Dichos terrenos quedan, además, frente a la carretera nacional y tienen abundante agua para riego.

Riobamba, Abril 5 de 1905.

15v. ISAAC CORDERO.

La Triple Alianza

David Oneto ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de vinos y licores de la más acreditada casas europeas; todas las semanas sevecias surtido.

Octubre, 1-1m.

Revolución en el Salitre

He llegado a saber que mi esposa, J. Silvestre Martínez, trata de hipotecar ó vender mi casa situada en ese pueblo, alegando ser de su propiedad. Aviso al público que la enajenación que quiere hacer es por rivalidades; advirtiéndole que cualquier que haga negocio con mi referido esposo negociará un reñido pleito.

Salitre, Mayo 5 de 1905.

30 v. María Peñañal.

Aviso importante

Se da una buena gratificación á la persona que presente ó de razón del paradero d' Eloy Román Escobar. Este individuo fue cotador de policía en este puerto y peón después de la hacienda de la familia Hidalgo Gamarra, en Chapulco. Es intrínseco, joven y tiene como costumbrar silvar los aires de la diana. Ocurrá a esta imprenta, que está encargada por el interesado, de recibir los datos que quieran proporcionar.

Salitre, Mayo 5 de 1905.

30 v. María Peñañal.

Revolución en Alausi

En esta población de agradable clima y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de convalescencia de todas las del Ecuador, se ofrece á las familias de la costa en esta una espaciosa casa con departamentos aseados y decentes y con todas las comodidades para una familia. Tiene además, una gran extensión de terreno adyacente al edificio, con agua de regadío para formar jardines, huertas y también pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro de la población, en la mejor calle, á distancia de dos cuadras a la plaza Matriz, y á una y media cuadra á la Estación del Ferrocarril. Los que interesen pueden dirigirse al señor Emiel Piñillo S. ó al señor Antonio Benítez, Jefe de dicha Estación del Ferrocarril.

Alausi, Febrero 14 de 1905.

Aviso al Público

Hago saber que no he autorizado ni autorizado á nadie para que venda parte ni el todo de mi haber paterno, situado en el río Grande de esta población, y cualquiera que pretenda arrendar ó comprar aquella propiedad, es con la suscrita con quien debe entenderse. Porque cualquiera venta subrepticia ó clandestina que aparezca sin mi ajuencia, es dolosa y protesto que repetiré contra ella ante los Tribunales. Ruego á los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del presente aviso.

Chone, Setiembre 27 de 1904.

Teresa Mañiza de Cristelli. (15 v.)

Arturo M. Reed

ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL. Planos y avales de todas clases. CALLE DE COLÓN N.º 313

El nuevo Ministerio

Se venden, en el sitio de "Chañaguiti", dos fundos compuestos de espaciosos terrenos, con en tien d 80,000 matas de cacao, trapiches, poteros, casa y sitio extenso para mayores plantaciones. El encargado de la venta es el Sr. Carlos Viteri, con quien pueden entenderse y obtener los datos que desearan, en su casa, calle de Chanduy N.º 6.

BUEN NEGOCIO

haría el que compre una espaciosa casa bien ubicada en buenas condiciones y con comodidades especiales para una numerosa familia, en las calles de Manabí y Chimborazo.

El que interese puede dirigirse á la "Agencia de Domésticos y Comerciantes", situada en las calles de C. Ballín y Pedro Carbo N.º 302 ó T. Urdinola, Compañía Nacional 580. Guayaquil, Mayo 8 de 1905.

1m. SANCHEZ HNOS.

ACTIVIDAD Y HONRADEZ

Los suscritos ponen en conocimiento del público, que han establecido en esta ciudad una nueva casa, en las calles de Clemente Ballén y Pedro Carbo N.º 302.—Teléfono Compañía Nacional N.º 380.

A las personas que nos honren con sus órdenes, cada una de ellas se han encargado costureras, lavanderas, crianderas, de esta ciudad ó del Morro, ama secas, amas de llave, cocineros, cocineras, pones, pajes, muchachos, muchachas, sembradores con buenas garantías, y demás gentes para el servicio doméstico de las personas que se nos confían, lo garantizamos la mayor exactitud y cumplimiento, pues al fundar esta Oficina hemos tratado de implantar en ella las mejoras que requiere esta clase de Empresas para el buen desempeño de las comisiones que se nos confían.

AGENCIAS ESPECIALES.

Nos encargamos de trabajos tipográficos, como tarjetas de bautizo, felicitación ó visita, avisos comerciales, hojas sueltas, programas, periódicos, folletos &c., &c., y de las ventas que se nos confían, siendo nuestro lema: actividad, honradez y inocuidad en los precios.

Constantemente se reciben elegantes y buen surtido de tarjetas postales, las que ofrecemos á la juventud entusiasta á los precios más ínfimos.

Guayaquil, Mayo 6 de 1905.—30 v.

Sánchez Hnos.

Guayaquil, Mayo 6 de 1905.—30 v.

DOMICILIO

Guayaquil= Ecuador

Calle de Pichincha N.º 14

FARMACIA DEL COMERCIAL Y AGRICOLA

ENCUADERNACION

Apartmento de Correo Número 18.

TELEFONO NUM. 14

Dirección telegráfica DIRECTOR Imp. Pop.

INSTALACION TIPOGRAFICA

Máquinas, tipos y demás elementos nuevos, y de último sistema.—Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confían.

OFRECEMOS Nitidez y pureza en las impresiones.

EMPLEAMOS Materiales acomodados á la fortuna de los parroquianos, porque poseemos un gran surtido de elementos finos y entre ellos que nada dejarán que desear á nuestros favorecedores.

TRABAJAMOS

Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacemos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadas para instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio.

Las personas que quieran confiar sus asuntos á los mencionados señores, deben enviar sus poderes directamente á Espinosa, quien hace esta entrega, con un expreso consentimiento de aquellos.

Se encarga también de cobros extrajudiciales. Puede verse en su casa de habitación, Carrera "Venezuela", N.º 22 y en su almacén de la Carrera "Bolívia", casa Municipal, letra E.

Quito, Diciembre 15 de 1904.

Tintorería

LA JUVENTUD DEL GUAYAS Calle de "Lique" segunda cuadra, frente al Teatro "Olimpico" Con sucursal en Quito, carrera Guayaquil N.º 79-Letra E.

Cuento siempre con los mejores operarios, siendo mi lema: buen trabajo, barato y puntual. Se tiene de toda clase de vestidos á los precios siguientes: Ternos de saco \$ 4,00 Sacos solos 2,00 Pantalones 1,40 Chalecos 0,60 Mantas llanas 1,00 Id. bordadas, sin excepción, y 1,50 Vestidos de niños, de toda clase 2,00 Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela Ternos de saco \$ 2,40 Sacos solos 1,20 Pantalones 0,80 Chalecos 0,40

JUAN P. TOVAR.

FRANCISCO N. RENDON CHUJANO DENTISTA

Está á disposición del público y dental clientela, en la calle del "General Elizalde", No. 18.

Despacho de 7 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Guayaquil, Marzo 10.—3 m.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cura rida se consigue en un remedio verdaderamente heroico que cura su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos síntomas hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer un feroz desmayo.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete, los que padecen



SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Prenguntá si dndás á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

INDICASE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

IMPRESA POPULAR OFICINA DE TIPOGRAFIA

ENCUADERNACION

DOMICILIO

Guayaquil= Ecuador

Calle de Pichincha N.º 14

FARMACIA DEL COMERCIAL Y AGRICOLA

INSTALACION TIPOGRAFICA

Máquinas, tipos y demás elementos nuevos, y de último sistema.—Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confían.

OFRECEMOS Nitidez y pureza en las impresiones.

EMPLEAMOS Materiales acomodados á la fortuna de los parroquianos, porque poseemos un gran surtido de elementos finos y entre ellos que nada dejarán que desear á nuestros favorecedores.

TRABAJAMOS

Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacemos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadas para instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio.

Las personas que quieran confiar sus asuntos á los mencionados señores, deben enviar sus poderes directamente á Espinosa, quien hace esta entrega, con un expreso consentimiento de aquellos.

Se encarga también de cobros extrajudiciales. Puede verse en su casa de habitación, Carrera "Venezuela", N.º 22 y en su almacén de la Carrera "Bolívia", casa Municipal, letra E.

Quito, Diciembre 15 de 1904.

Tintorería

LA JUVENTUD DEL GUAYAS Calle de "Lique" segunda cuadra, frente al Teatro "Olimpico" Con sucursal en Quito, carrera Guayaquil N.º 79-Letra E.

Cuento siempre con los mejores operarios, siendo mi lema: buen trabajo, barato y puntual. Se tiene de toda clase de vestidos á los precios siguientes: Ternos de saco \$ 4,00 Sacos solos 2,00 Pantalones 1,40 Chalecos 0,60 Mantas llanas 1,00 Id. bordadas, sin excepción, y 1,50 Vestidos de niños, de toda clase 2,00 Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela Ternos de saco \$ 2,40 Sacos solos 1,20 Pantalones 0,80 Chalecos 0,40

JUAN P. TOVAR.

FRANCISCO N. RENDON CHUJANO DENTISTA

Está á disposición del público y dental clientela, en la calle del "General Elizalde", No. 18.

Despacho de 7 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Guayaquil, Marzo 10.—3 m.

Ganado gordo

Compra Francisco Parra D.—Dirección, calle de "S. cre" 2.ª, cuadra, casa del Sr. O. Druez, [bajos].

Agentes:—En el Salitre, Emilio Parra; Eloy Yépez ó el interior [Maebachi] y Bellisario Yépez en Colta.

Octubre 1—8 m.

Consejos oportunos

Los eminentes médicos de Europa, no sólo en sus conferencias sino aún particularmente, dicen que el mayor número de ellos, fermesador, se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeto las Píldoras vomipurgantes de Mallón, para los robustos; y las Píldoras Vegetales, para personas débiles; así como el Tónico Reconstituyente para todo convaleciente.

Estos específicos llevan en la cartúla el nombre del Profesor Luis Felipe Negrete. Sin esta indispensable precaución, no los acepte el comprador, porque la engañarán con imitaciones que dan siempre funestas consecuencias.

Todo pedido dirijase á Latacunga, á Luis Felipe Negrete.

EL SECRETO DEL NEGOCIO Está en la influencia del anuncio. Los anuncios repetidos y continuados son los que me han proporcionado la fortuna que poseo.—A. Siewert.

Ninci Freile & Cia.

Han recibido gran surtido PAPEL TAPIZ Y ALFOMBRAS que venden á precios sin competencia.

Llegó el JABÓN CARBÓLICO y otros artículos.

1 m.—Abril 13.

EN ALAUSI

Se vende en la casa de propiedad de doña Rosario Estacosa, villa de León, un sitio para edificar. El valor del metro cuadrado es de dos sucos.

La persona que interese dirija á dicha señora que reside en el lugar.

A nuestros suscritores

Suplicamos encarecidamente á las personas que se suscriben, se sirvan enviarnos la nueva dirección de su domicilio, cuando se traslade del que ocupan, para así evitar dificultades y faltas en el servicio de reparto.

Diciembre, 27.—1 m.

IMPRESA POPULAR